



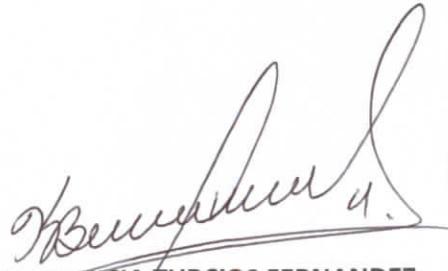
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE YOJOA, CORTES
Bo. El Centro, frente al Parque Central, cabecera Municipal
Telefono 26 50 - 30 39 / 97 90 - 21 74
OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER



No.	SERVICIO PRESTADO	TASA Y DERECHO	PROCEDIMIENTO	REQUISITO
1	Atención a Denuncias	En esta OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER los servicios que se brindan no tienen costo alguno.	* Escuchar a la denunciante. * Recibirle la denuncia Firma la denuncia Se envia la cita al denunciado. Se realiza la Audiencia de Conciliación.	Estar dispuesta a denunciar.
2	Dar a jóvenes menores de 21 y mayores de 16 años Autorizaciones para Trabajar con el consentimiento de sus padres.		Que los padres se presenten a solicitar la autorización.	Ser Mayor de 16 años y venir con sus padres para otorgárselos y que realicen trabajos de acorde a su edad y por medio tiempo.
3	Envío de Cédulas de Notificación de Alimentos		Mandar a la persona que relizo un compromiso de Manutención un recordatorio para que cumpla con lo pactado.	Haber firmado una Acta de Compromiso en Audiencia de Conciliación.
4	Charla Psicológicas a agresores remitidos del Juzgado de Violencia Doméstica		Estas personas vienen y cumplen con la orden que les dan de recibir las Charlas	Que sean remitidos para ese fin
5	Consejería a mujeres, jóvenes y niños		Citarlos a petición de los padres o de ellas mismas	Que estén dispuestos a recibirlas
6	Atención a mujeres en las demás necesidades		Que ellas lo soliciten	Que vengán a la OMM
7	Ayuda a los menores escolares en sus investigaciones en lo referente a los derechos de las mujeres y los niños.		Que ellos lo soliciten	Que venga a la OMM



[Handwritten signature]



KARLA BENICIA TURCIOS FERNANDEZ

COORDINADORA O.M.M.

